

**REDACCIÓN**  
Calle del Conde de Rius (antes Hospital),  
núm. 28, entresuelo  
esquina a la Rambla de San Juan.

**ADMINISTRACIÓN**  
En el mismo piso que ocupa la Redacción  
Para suscripciones y anuncios dirigirse  
al Administrador.

**PAGO ADELANTADO**

# LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

Año XXVII.

TARRAGONA: Miércoles 31 de Julio de 1901

Núm. 182

**Anuncios recomendables**

**¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?**

probad la  
**INGLUVINA GIOL**  
Depositarlos los Dres. COCHI Y MIRABELL.

COMPTERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 49.—  
Completo servicio para bodas, bautizos y  
luzes. Precios sumamente económicos.

**LAS BALEARES**

Gran depósito de calzado ma-  
honés de todas clases.

**PRECIO FIJO**

Rambla de San Juan, núm. 50

**Préstamos Hipotecarios**

COMPRVENTA DE FINCAS

Tiene varios encargos para dichos particulares  
el Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del  
Bos, 44, 4.º

**VIDA RELIGIOSA**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Ignacio de Loyola,  
Santos de MANANA.—Santos Pedro Ad-  
vino, Felix, y Santos Fé, Esperanza y Caridad.  
**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Continua en la iglesia del Sagrado Corazón. Su  
Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la  
manana de siete a diez, celebrándose las misas de  
columbre y por la tarde se expondrá de cinco y  
ocho a ocho.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita a la Reina de todos los san-  
tos y Madre del Amor Hermoso, en el Sagrado  
Corazón.

**CULTOS**  
Carmelitas Descalzas.—Terminan a las siete du-  
rante la misa los ejercicios del mes de Nuestra Se-  
ñora del Carmen.  
Sagrado Corazón.—Hoy, festividad de San Igna-  
cio de Loyola, habrá misa solemne cantada a or-  
questa a las diez y media. Por la tarde, a las cinco  
y media, se cantará el trisagio, seguirán los ejer-  
cicios del último día de la novena, sermón por el  
Padre Jesuita, bendición y reserva solemne.  
San Miguel.—A las siete misa, en la que termi-  
nará la Novena de San Expedito.

**JUBILEO DE LA PORCIÓNCLLA**  
Todos los fieles, que confesados y comunicados,  
visiten los templos de la Catedral, San Francisco,  
Santa Clara y Dominicas de la Presentación, desde  
las dos de la tarde del día de mañana, hasta la  
puesta del sol del viernes, podrán ganar dicho san-  
to Jubileo rogando por la paz y concordia de los  
Príncipes cristianos, extirpación de las heregias,  
conversión de los pecadores y exaltación de nues-  
tra madre Iglesia.

**El cambio español en 1901**

Con este título publica la acré-  
ditada revista *L' Economiste Eu-  
ropeen*, la siguiente nota, que  
dice haberle dirigido M. E. Klein-  
mann, administrador del «Crédit  
Lyonnais» cuya competencia en  
materia monetaria es bien cono-  
cida, y que reproducimos a títu-  
lo de información:

«Al contrario de lo que se de-  
bía esperar, el cambio español,  
en vez de renacerse progresiva-  
mente en la marcha que comenzó  
a seguir después de concluida la  
guerra de Cuba, se desprecia en  
la actualidad de un modo alar-  
marite.  
De este modo resulta una car-  
ga más y más pesada; para el  
Gobierno español, que está obli-  
gado a pagar en oro al extranje-  
ro, el servicio de la Deuda exte-  
rior; para las Compañías de fe-  
rrocarriles, que también han de  
satisfacer en el exterior el servi-  
cio de sus cupones; y, en fin,  
para los habitantes del país, que  
han de procurarse á precios más  
y más onerosos los artículos de  
consumo procedentes del exte-  
rior.»

Se desea saber cuáles son las  
causas de tan deplorable estado  
de cosas, en un país poblado y  
rico en productos agrícolas y mi-  
nerales, que posee importantes  
centros manufactureros; general-  
mente se atribuye á faltas graves  
en la administración financiera y  
monetaria del país.»

Al llegar á este punto M. Klein-  
mann inserta en su escrito un  
quadro, resumen trimestral de  
las principales operaciones finan-  
cieras del Banco de España, des-  
de 1898, que no publicamos por  
ser sus datos aseguibles y de to-  
dos conocidos.

Y continúa diciendo:  
«Examinando el resultado de  
las operaciones del Banco de Es-  
paña, resulta que el encaje oro  
pasó, de Marzo de 1898 á Junio  
de 1901, desde 239 á 350 millo-  
nes de pesetas; el encaje plata,  
de 279 á 424 millones; y la cir-  
culación, por el contrario, au-  
mentó de 1.255 á 1.617 millones.  
La circulación tiene, pues, un  
aumento de 362 millones y el  
encaje de 263 millones.»

Pero es preciso tener presente  
que el encaje comprende 424 mil-  
lones de monedas de plata, que  
solo valen la mitad y además son  
irrealizables. Estas monedas de  
plata, decimos que son irrealiza-  
bles por efecto de las emisiones  
continuas y exageradas; puede  
comprobarse que en el sólo ejer-  
cicio de 1898-1899 la acuñación  
ha pasado de la cifra de 219 mil-  
lones de pesetas.

Añadiendo á la cifra anterior  
el montante de los billetes en cir-  
culación, se llega á un total casi  
de 3.000 millones de pesetas, en  
moneda fiduciaria impropia, por  
una parte, para el ajuste de cuen-  
tas financiero con el exterior; y  
que constituye, por otra parte y  
en proporción considerable, un  
peso muerto para la circulación  
interior del país.

La depreciación continua del  
cambio se deduce de esta situa-  
ción deplorable y peligrosa.

El Gobierno y la opinión pú-  
blica de España, por fin se ha  
preocupado del asunto y al pare-  
cer se procura hoy el restableci-  
miento del equilibrio monetario  
y la estabilidad de los cambios.  
Falta saber si fácilmente se lo-  
grará dominar á los que tienen  
interés en sostener el actual es-  
tado de cosas y si los ministros  
encargados de aplicar las medi-  
das necesarias, tendrán la sufi-  
ciente energía para ponerlo todo  
en orden.

Las medidas preconizadas en  
primer lugar, son las siguientes:

- 1.º Cese absoluto de la acu-  
ñación de monedas de plata
  - 2.º Reventa del exceso flo-  
tante del país de esas monedas,  
cuya acuñación ha dado al Teso-  
ro beneficios ilusorios, que se  
pagan excesivamente caros en la  
actualidad.
  - 3.º Reducir en cierta propor-  
ción los billetes circulantes del  
Banco de España.
  - 4.º Pago de los derechos de  
aduana en oro.
- Esta medida aplicada en mu-  
chos países, especialmente en  
Rusia, ha producido en todas

partes resultados favorables, y no  
es dudoso que también fuera útil  
en España.

Tales son á grandes líneas, las  
reformas que fuera de desear se  
estableciesen en España, para  
disminuir la pérdida del cambio  
procurando su estabilidad. Segu-  
ramente, la aplicación de estas  
reformas exige tiempo, pero adop-  
tadas formalmente y con perse-  
verancia no tardarían en dar re-  
sultados favorables.

En nuestros días, y en todo  
país que quiera fijar el cambio,  
la moneda de plata debe emplear-  
se únicamente divisionaria de la  
de oro; condición que sólo ha de  
lograrse no circulando en exceso;  
si así no sucede, la moneda de  
plata y por consecuencia el cam-  
bio, se depreciarán más y más.

El oro, que debe ser el único  
regulador automático del cam-  
bio, porque es el solo medio de  
arreglo financiero con el exterior,  
el oro, decimos, *falta completa-  
mente en la circulación interior  
del país*; todos los esfuerzos de-  
ben dirigirse á facilitar su intro-  
ducción.

Disminución de la plata é in-  
troducción progresiva del oro;  
tal es, en gran parte, el método  
para resolver el problema. Unica-  
mente por estos medios cesará  
España de figurar entre los Es-  
tados cuyo moneda está depre-  
ciada.»

E. KLEINMANN

**En defensa de la Guardia civil**

La Real orden circular que con  
ese objeto publica la *Gaceta* llegada  
ayer, dice así:

«Una de las más esenciales necesi-  
dades para la vida normal de los  
pueblos es la de mantener incólume  
el prestigio del principio de autori-  
dad y el de aquellos institutos en  
quienes está representada la fuerza  
que le presta amparo y eficacia,  
entre los cuales se encuentra el de la  
Guardia civil, auxiliar en la ejecu-  
ción de las leyes y mantenedor de la  
seguridad en el orden, así en lo con-  
cerniente á las personas como en las  
propiedades.»

Complácese el ministro que sus-  
cribe en proclamar que la Guardia  
civil es por todos conceptos uno de  
los institutos más dignos y respec-  
tables; que su divisa del honor está  
perfectamente mantenida por los in-  
dividuos que le constituyen, y que  
seguramente los servicios constante-  
mente prestados por el Cuerpo son  
agradecidos por los buenos ciudadana-  
nos.

Resuelto, pues, el Gobierno á no  
consentir que por nadie ni en forma  
alguna se empañe en lo más mínimo  
el prestigio del benemérito instituto,  
encarezco á V. S. que promueva con  
el mayor rigor la persecución de la  
calumnia, injuria y cualesquiera  
otras violencias de lenguaje que lle-  
guen á revestir el carácter de insul-  
tos á la Guardia civil, en su presen-  
cia ó con ocasión del ejercicio de sus  
funciones, teniendo en cuenta siem-  
pre los preceptos de los núms. 4.º y  
7.º del art. 7.º, los arts. 256 y 258 del  
Código de Justicia militar; los arts. 1.º  
y 2.º de la ley de 1.º de Enero de  
1900, y en su caso, los arts. 266 y  
siguientes del Código penal.

No ha de olvidarse V. S. tampoco,  
si por cualquier motivo pudiera ve-  
nir en sospecha de que en alguna  
reunión pública pudieran dirigirse  
ataques de aquella índole á la Guar-  
dia civil, el deber que tiene de dele-  
gar su autoridad, para asistir á tal  
reunión, en funcionario de pruden-

cia y energía, que conozca y cumpla  
severamente, y sin contemplación  
alguna, la obligación que le impone  
el art. 5.º de la ley de 15 de Junio de  
1880 de suspender la reunión tan  
pronto como se profirieran insultos,  
injurias ó amenazas contra la Guar-  
dia civil, y de dar á V. S. cuenta  
inmediata, para que, sin pérdida de  
momento, pase V. S. el tanto de  
culpa á los Tribunales á quienes las  
leyes confieren el conocimiento y  
represión de aquellos delitos, dando  
cuenta al Gobierno.

De Real orden, acordada en Con-  
sejo de ministros, lo digo á V. S.  
para su conocimiento y efectos con-  
siguientes. Dios guarde á V. S. mu-  
chos años. Madrid 27 de Julio de  
1901.—González.

Sr. Gobernador civil de la provin-  
cia de...

**LO DE FERNANDO POO**

La *Coloniale Zeitschrift* insiste, en  
su último número, en que el Go-  
bierno imperial ha adquirido el de-  
recho de tanteo sobre Fernando Poo,  
esto es, un derecho de preferencia  
para la venta, si alguna vez cree  
conveniente el Gabinete español des-  
prenderse de dicho territorio.

La *Dépêche Coloniale*, el *Daily  
Mail* y algún otro periódico comen-  
tan los asertos de la *Revista Colo-  
nial* alemana, pero los comentarios  
de aquellas publicaciones, como los  
asertos de esta última, se desvanecen  
ante la terminante afirmación, co-  
municada por la Agencia Wolff en  
7 de Julio, de que el Gobierno es-  
pañol no ha contraído compromisos  
de ninguna especie respecto á Fer-  
nando Poo.

«Mal puede el Gobierno—decía  
ayer mismo el señor duque de Al-  
modovar del Río—pensar en la ena-  
jenación de aquellas colonias, quan-  
do se propone por todos los medios  
sacarlas del abandono en que se en-  
cuentran, y al efecto estudia procedi-  
mientos bastante eficaces para con-  
vertir aquellos dominios en territo-  
rios florecientes y prósperos. En esta  
dirección el ministro estudia dos  
cuestiones: el fomento de las obras  
públicas y el desarrollo del comercio.  
Para lo primero, en lugar de las  
100.000 pesetas que hay consignadas,  
se concederán 300.000; á fin de  
abrir caminos hacia el interior y fa-  
cilitar la exportación. Para lo segun-  
do, se pondrá en práctica un plan  
completo, que habrá de realizarse  
poco á poco, pero sin interrupción.»

En cuanto al proyecto de arren-  
dar parte del territorio colonial á  
una Compañía, proyecto que en  
cierto modo ha confirmado el señor  
Moret, el ministro de Estado ha di-  
cho que en su departamento no se  
han iniciado negociaciones de nin-  
guna especie para enajenar dichos  
territorios á ningún sindicato, ni  
español ni extranjero; que existen  
peticiones de terreno, que podría ser  
cedido en propiedad dentro del de-  
recho privado, pero no dentro del  
público, y, por tanto, sin derecho  
alguno de soberanía; y que esas pe-  
ticiones no han sido resueltas ni se  
resolverán hasta que no se reciban  
los informes de la Comisión del  
Muni.

Claro es que nada de particular  
tiene que existan sindicatos que as-  
piren á emplear sus capitales y su  
actividad en las posesiones españolas,  
y claro es también que esto, si  
merece estudio, no debe rechazarse  
en absoluto. Lo más conveniente  
sería que, de aceptar la idea, fuese  
preferido el capital español, y aun  
en esto podrían fijarse condiciones  
que hicieran del negocio una verda-  
dera empresa nacional.

**DESDE LA CORTE**

Madrid 29.  
El señor Villanueva, hablando de

sus proyectos en el ministerio de  
Obras públicas dijo que más que  
reforma de leyes, lo que se necesita  
es proyectos, y más aún, dinero para  
realizarlos.

Añadió que la falta de medios ha  
impedido convertir en obras algunos  
proyectos que desde hace algún  
tiempo están pendientes, como son  
los de los ferrocarriles secundarios,  
caminos vecinales y varios planes  
referentes á puertos en los que hay  
obras por hacer, verdaderamente in-  
dispensables.

Agregó que lo mismo sucede con  
la política llamada hidráulica, res-  
pecto á la cual puede decir que hay  
unos doscientos proyectos de canales  
y pantanos, que influirían en gran  
manera, si se hicieran, en el desar-  
rollo de la riqueza del país.

Afirmó que para todo esto se ne-  
cesitaba hacer enormes gastos; que  
para ello se necesita dinero y que  
para obtener éste es indispensable el  
empréstito para obras públicas, ga-  
rantido por las anualidades consi-  
gnadas en los presupuestos.

Respecto á Agricultura, ha dicho  
el señor Villanueva que no tiene ter-  
minados los proyectos que piensa  
realizar en lo que respecta á este  
asunto, y que lo que preocupa más  
especialmente es el desarrollo que  
ha adquirido la langosta en algunos  
puntos.

Abrega el propósito de presentar,  
cuando se abran las Cortes, algunos  
proyectos encaminados á que las  
campanas de otoño, invierno y pri-  
mavera sean fructíferas para comba-  
tir dicha plaga.

Ha pedido á los ingenieros que le  
remitan noticias detalladas acerca  
de la importancia de la plaga y pre-  
supuestos de los gastos que conside-  
ran precisos hacer para destruirla.

Si la necesidad lo aconseja, ha di-  
cho el señor Villanueva que no ten-  
dría inconveniente en presentar á las  
Cortes un proyecto pidiendo un cré-  
dito provisional para la mencionada  
atención, que considera de la mayor  
importancia.

En lo que toca á la sección de co-  
mercio dijo que en vista de la am-  
pliación de facultades que se ha da-  
do á las Cámaras de Comercio, hay  
que ver lo que acordarán hacer en  
la reunión que han de celebrar en  
Octubre próximo.

Acercas del desenvolvimiento in-  
dustrial, es partidario de que al de-  
partamento de Obras públicas co-  
rresponda la sección de reformas so-  
ciales, entendiendo que es un verda-  
dero error el hecho de que de Go-  
bernación dependa la junta de re-  
formas sociales que está funcionando  
en la actualidad.

Cree necesario que la reorganiza-  
ción de servicios se haga con la base  
de la adaptación de materias, deján-  
dose de pequenezes; á fin de que se  
pueda llegar á algún resultado prác-  
tico.

Considera beneficioso que haya un  
ministerio de Agricultura unido al  
de Industria y al de Comercio.

Terminó diciendo que no piensa  
salir de Madrid en todo el verano, á  
fin de dedicarse á trabajar en sus  
proyectos.

Parece que el señor Sagasta irá á  
pasar algunos días en San Sebas-  
tían.

—Esta tarde se ha reunido la po-  
nencia compuesta de los señores Vi-  
llanueva, conde de Romanones y  
Gonzalez (don Alfonso) para tratar  
de la adaptabilidad de materias en-  
caminaadas á la reorganización de  
servicios.

Se cree que nada se sabrá de los  
trabajos de esta ponencia, hasta que  
den cuenta del resultado al Consejo  
de ministros.

—El coronel y el comandante de  
artillería de la Armada, señores  
Sánchez y Ristori, han entregado al  
ministro de Marina su informe acer-  
ca de los cañones adquiridos para  
los buques de guerra, después de  
haber visitado las más importantes  
fábricas de Europa.

—Según comunican de San Sebas-

bastian, el ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestro representante en Tánger, participándole que el Sultán ha autorizado la exportación de cereales por Melilla.

También ha recibido el duque de Almodóvar telegramas de Lima comunicándole que se ha firmado el convenio de extradición por medio de una acta adicional, en la que se expresa que el Gobierno peruano está conforme con la base de que las sublevaciones en buques no están comprendidas entre los delitos políticos.

—Comunican de San Sebastián que, hablando el Sr. Moret de las reformas que proyectaba mientras estuvo en el ministerio de la Gobernación, ha dicho que el proyecto de la ley municipal vigente es bueno, pero que exige modificaciones.

Añadió que de éstas, las más esenciales que había incluido en su proyecto, tenían por objeto la descentralización administrativa absoluta, dando a los Ayuntamientos completa autonomía sin intervención de las Diputaciones provinciales.

Todos los Ayuntamientos quedarán facultados para elegir libremente su presidente, pudiendo recaer este cargo en persona que no fuera concejal, con tal de que fuera reconocidamente notable en la población.

Para las capitales de más de cien mil habitantes, como Madrid y Barcelona, pensaba que podían hacerse leyes especiales, como las hay para París y Londres.



### Libertad o muerte

Pirro, aquel Rey de los epirotos que su ambición le hizo soñar con la conquista de Roma, de Cartago, de Sicilia, de Macedonia y de Grecia, y que murió en Argos a consecuencia de la herida que le produjo una teja que le arrojó una mujer, puso sitio a Lacedemonia, y el Senado de ésta acordó enviar a todas las mujeres a Creta, para no exponerlas a los rigores del asedio y librarlas, si los sitiadores entraban en la ciudad, de la deshonra y de la muerte.

Tan luego conocieron las lacedemonias la resolución del Senado, comisionaron a una de ellas, llamada Arquidamia, para que se presentara a los senadores y les notificara su firme propósito de no abandonar la ciudad.

En actitud arrogante y resuelta, y blandiendo en la diestra desnuda espada, Arquidamia se presentó al Senado, y dijo:

—«Senadores: ¿qué concepto habéis formado de las lacedemonias? ¿Las tenéis por tan cobardes que quieran sobrevivir a la pérdida de la libertad de su patria? No tenéis que deliberar sobre el lugar de nuestro retiro. En Esparta estamos, y en Esparta estaremos, debemos de morir. Contad con nosotras, porque no hay cosa que no estemos prontas a emprender.»

Aquella misma noche hicieron las lacedemonias una tercera parte de los trabajos de fortificación que había dispuestos, y cuando los epirotos dieron el asalto, estuvieron en los sitios de más peligro, peleando al lado de los hombres, retirando y curando a los heridos, llevando de comer y de beber a los defensores o animándoles con su presencia y palabras.

31 de Julio. (Prohibida la reproducción)

## SUETOS

Desagradable impresión produce la lectura de las reseñas del Consejo de ministros celebrado últimamente.

A través de una interminable serie de promesas, reducidas en sustancia a proponer, como medio de reorganizar la Administración, la adopción de una nueva ley de empleados, se advierte una marcada tendencia a aumentar los gastos.

Según la prensa, el Sr. Sagasta se mostró partidario de aumentar el personal de Comunicaciones y el de Policía, y de destinar créditos para hacer buenas líneas telegráficas. Además se habla de aumentar el sueldo a los gobernadores; se sabe que el señor conde de Romanos pide mayores recursos para atenciones de la enseñanza, y se anuncia que el Sr. Villanueva había de ampliar créditos destinados a Obras públicas.

Sabemos perfectamente que ciertos servicios están mal dotados; pero

comprendemos también que es indispensable absoluto contener los gastos dentro de los límites actuales, como máximo. Los recursos para atender a las exigencias de aquellos deben salir de las reducciones que se hagan en otros capítulos.

No puede olvidarse lo que anunció el señor Urzáiz al presentar los Presupuestos. El superávit del año actual será menor que el del anterior, y el del año que viene más reducido que el de éste. De modo que si no se ataca radicalmente el origen del mal, y si, alucinados por el resultado que ofrece una obra tan digna de aplauso como la del señor Villaverde, empezian los Gobiernos a abrir la mano, veremos reaparecer el déficit.

El camino que parece emprender el Gobierno no puede conducir a otro resultado, si no se detiene a tiempo.

### En el Ayuntamiento

Ayer, a las nueve de la noche, celebró sesión extraordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Malé y con asistencia de los concejales Sres. Cuchi (D. M.), Monguío, Munté, Ixart, Chulvi, Nel-lo y Teixidó, al objeto de dar cuenta de la R. O. sobre el traslado de las Comisiones liquidadoras a esta ciudad.

Acordó el Ayuntamiento costear el viaje de la oficialidad y demás gastos que ocasionó el traslado.

La presidencia dió cuenta de haber pasado una Comisión a dar las gracias al señor marqués de Mariana por los trabajos sobre el traslado de las oficinas de la comisión liquidadora de Ultramar, agradeciendo el señor marqués de Mariana la atención, a la vez que felicitaba a los tarraconenses por las ventajas que reportarán a esta ciudad los nuevos elementos de vida; comprometiéndose a pagar por su parte la décima parte de los gastos que ocasione el traslado del personal.

Proponen los Sres. Ixart y Cuchi (D. M.) elevar a las gradas del Trono el agradecimiento por tan favorable resolución y dar las gracias al general Weyler y al Marqués de Mariana.

El Sr. Malé cree de necesidad, pase a Madrid una comisión para ultimar y llevar a la práctica este asunto, y a propuesta del Sr. Chulvi, se acuerda nombrar al alcalde, Sr. Cuchi (D. M.) y secretario Sr. Nogués, cuya comisión saldrá hoy para la Corte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### El batallón infantil

El entusiasmo con que lo mismo los niños que sus padres, han acogido la creación del batallón infantil, hacen esperar que el proyecto del Club velocipedista será un número muy bonito en las próximas fiestas de Santa Tecla.

La comisión que fué a Castellón para avistarse con los organizadores del batallón de aquella ciudad, hallase decidida a formar el batallón de infantería de línea en vez de marina, como se había pensado en principio.

El uniforme costará once pesetas, incluso alpargatas, correa y armamento. La Comisión de Castellón ha facilitado la nota de precios, la cual se dará a los industriales de esta capital para ver si pueden encargarse de la confección de todas las prendas. La casa Ayné se encarga desde luego de pedir a París las cornetas y tambores.

Un comandante del ejército y varios oficiales se han ofrecido encargarse de la instrucción militar de los pequeños reclutas.

Hasta la fecha hallanse inscritos 292 los cuales fueron tallados y revisados por los médicos para eliminar a los que tengan alguna enfermedad contagiosa.

La recluta se hace con toda formalidad, pidiéndose a los padres el consiguiente permiso, siendo muchísimos los que ofrecen costear el uniforme.

Continua abierto el alistamiento, el cual se terminará hoy, de tres a cinco de la tarde, en el Club velocipedista.

Organizado el batallón, se harán los nombramientos de cabos, sargentos, oficiales, capitanes, comandante y coronel entre los niños que más se distinguen en la instrucción militar.

Para que se convengan los ilusos de *Lo Camp* de la importancia que tiene para nuestra ciudad la venida de las Comisiones liquidadoras, les aconsejamos que lean la prensa de Aranjuez que llena sus columnas de

amargas quejas por la desaparición de un elemento, cuya conservación ó pérdida califican unánimemente de vida ó muerte para dicha población.

Parécenos que este es el mejor argumento en favor de nuestro Ayuntamiento que no ha escatimado ningún sacrificio para obtener el traslado de dichas comisiones a nuestra ciudad.

Si ni aún con el testimonio de los que han experimentado los beneficios que reportan dichas comisiones, quieren los del *Camp*, confesar su error, tendremos que desistir de la tarea de convencerles librándolos a la universal execración del vecindario.

Continúa el tiempo bastante inseguro, pues en el día de ayer llovió copiosamente durante la tarde, y por la noche, desde las nueve y media hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, descargó una torrencial lluvia convirtiendo las calles de la población en caudaloso río.

Dios quiera que no tengamos que lamentar desgracia alguna personal, pues suponemos que las materiales serán de importancia.

El río Francolí experimentó una crecida enorme.

El domingo próximo saldrán de excursión en bicicleta varios socios del Club Velocipedista en dirección a Vallfogona, con objeto de visitar el magnífico balneario de aguas sulfurosas, cuyo propietario es nuestro paisano Sr. Gramunt, dueño de la acreditada fonda del Centro de esta capital.

La instalación del citado balneario se halla ya acabada y honra en gran manera a nuestros particulares amigos, el arquitecto Sr. D. Francisco Vallés y D. Luis Clanchet, habiendo dirigido, el primero, las obras con la competencia y el acierto que le caracterizan y realizado, el Sr. Clanchet, inteligentes trabajos que hablan muy en favor de la industria tarraconense.

Prometemos reseñar las impresiones de los excursionistas, a quienes deseamos buen tiempo y feliz viaje.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. señor gobernador Militar de esta plaza D. Ignacio de Muntaner, al cual felicitamos cordialmente deseándole toda suerte de prosperidades en compañía de su distinguida familia.

Después de haber permanecido algunos días en esta ciudad, visitando sus principales monumentos, partió ayer tarde, acompañado de su virtuosa señora, con dirección a Barcelona, el eminente maestro compositor D. Francisco de P. Sánchez Gavagnach, director del Conservatorio del Liceo de dicha capital.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos, y a cuyo señor deseamos le haya sido grata su estancia en Tarragona.

Nuestro particular amigo el alcalde de esta ciudad D. Miguel Malé, ha recibido ya la real orden, en virtud de la cual se le conceden los honores de jefe de Administración, libre de gastos.

Reiteramos al Sr. Malé nuestra enhorabuena.

El pago de la mensualidad corriente se verificará en la Intervención de Hacienda en la siguiente forma:

Días 4 y 2.—Habilitados de la capital e individuos que cobran por sí de todas las nóminas.

Día 3.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 5.—Idem. de la capital.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas (el resto).

Ayer se reunió en Junta general la Cámara Agrícola de esta provincia, al objeto de elegir un vocal para que la represente en la Junta de Obras del Puerto, resultando nombrado por mayoría de votos D.

Las religiosas beatas de Santo Domingo, proponense obsequiar el sábado y domingo próximos con solemnes cultos a su patrón Santo Domingo de Guzman.

Tampoco ayer pudo celebrar sesión la Comisión provincial, por falta de número de Sres. Diputados, ignorándose cuando la celebrará.

Como ya anunciamos en uno de nuestros anteriores números, hoy es el último día señalado para la expedición de cédulas personales sin recargo alguno.

Por R. O. del ministerio de Hacienda de 12 del actual se adiciona el Arancel vigente nota con la siguiente nota relativa a las partidas 194, 195, 197 y 198:

«Se considerarán como tejidos del ramo de pañería, adeudables por las partidas 194 y 195, los de lana pura, pelo ó borra, ó de las mismas materias con toda la urdimbre ó la trama de algodón, empleados generalmente para prendas de vestir, siempre que su peso por metro cuadrado sea de 200 gramos inclusive en adelante. Los tejidos de las mismas materias cuyo peso sea inferior a 200 gramos por metro cuadrado, se adeudarán por las partidas 197 y 198.»

Y por otra de la misma fecha se modifican las partidas del Repertorio arancelario, relativas al alambre de cobre cubierto, en la forma siguiente:

«Alambre de cobre cubierto de algodón, de seda ó de otras fibras textiles, con ó sin caucho u otras materias aisladoras, partida 81.»

Dicho, cubierto de varias materias aisladoras para la conducción de la electricidad por la vía pública (véase nota 65), partida 305.»

Y se suprime el segundo párrafo de la citada nota arancelaria que queda redactada en los siguientes términos:

«Se entenderá por cables para la conducción de la electricidad por la vía pública todos aquellos que, teniendo un diámetro mayor de un centímetro, estén compuestos por uno ó varios alambres de cobre ó de una aleación en que entre el cobre y recubiertos de una envuelta formada por varias materias, aun cuando se hallen reforzados con cuerdas ó alambres de hierro ó acero y estén ó no contenidos en tubos de hierro ó plomo.»

Y finalmente se establece en el citado Repertorio una nueva llamada en la letra C, que dice:

«Cables denominados flexibles para la conducción de locales cerrados cualquiera que sean las materias de que están cubiertos, partida 81.»

La Compañía de ferro-carril del Norte, ha concedido rebaja de precios en las estaciones comprendidas de Tarragona a Castellón, con motivo de las fiestas de la Virgen de la Cinta, que se celebrarán en Tortosa en Septiembre próximo.

Hoy celebrará la acostumbrada sesión la Junta de Obras del puerto.

Esta noche debutará en el coliseo de la Rambla de San Carlos la notable compañía que dirige D. Miguel Cepillo, estrenando el sensacional melodrama en siete actos y ocho cuadros, titulado «Los dos pilletes» que ha obtenido un triunfo completo en cuantos teatros se ha representado.

Sabemos que es crecida la demanda de localidades lo cual hace augurar que la sala de nuestro coliseo presentará esta noche animado aspecto.

Hemos recibido un modelo de los nuevos sobres para valores declarados que se expenden a 10 céntimos en los estancos de esta ciudad.

Creemos que para este precio no se necesitaba este invento.

Escasamente concurrido de forasteros vióse el mercado celebrado ayer efectuándose pocas transacciones.

La tormenta de anteayer causó grandes daños en los arrozales de Amposta, a causa del mucho pedrisco que cayó, siendo extraordinario el clamoreo de los agricultores perjudicados, en vista de ver esterilizados parte de sus trabajos de los que dependen el pan de sus hijos y el bienestar de sus hogares.

Los padres de la Compañía de Jesús celebrarán hoy la fiesta de su patrón y fundador San Ignacio con espléndidos cultos en la iglesia del Sagrado Corazón.

En breve quedará formada por los cuerpos de infantería de guarnición en Barcelona, una sección de ciclistas encargada de repartir el rancho a las guardias.

Los recipientes que contienen el rancho y que se colocan en la delantera de la bicicleta, son de hojalata, en forma de barril, se cierran herméticamente y su cabida es de 25 raciones.

Las pruebas que estos días se han efectuado con ellos han dado muy buen resultado.

El acuerdo que en primer término ha tomado el Congreso contra la tuberculosis, ha sido que en absoluto se prohíba escupir en los sitios públicos, teatros, coches y tranvías, etcétera.

Leemos en un colega, que la granizada que cayó anteayer en Cambrils, fué de tanta consideración, que aquellos campos quedarán asolados por completo.

Leemos en un colega de Tortosa: «Corría ayer el rumor por nuestra ciudad de haberse alterado el orden público en Batea, relacionando este hecho con la negativa de aquel vecindario a pagar los impuestos municipales y las contribuciones.

Como éste es achaque antiguo en aquella población, ya que sistemáticamente dejan de pagar aquellos vecinos toda clase de tributos, nada tendría de extraño que se confirmara este rumor.»

### Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que lae del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LUZ SOLAR.—Véase anuncio 4.ª plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

TOS FERINA.—Véase en la 4.ª plana.

## Noticias comerciales

Mercado de Tarragona Cotizamos ayer:

VINOS.—Nuevos, tintos de 14 á 16 pesetas y á 4 reales el grado.

Cotizamos viejos á los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas la carga.

De la Canonja, de 20 á 23.

De Reus y comarca, de 20 á 26.

Prioratos superiores, de 30 á 33 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.

VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.

ESPIRITUS.—Cotizamos: Rectificados.—De 68 á 76 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado.—De 58 á 69 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á 9 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 48 á 50 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 duros la carga de 24 y 12 grados.

ANISADOS.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2° á 50 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2° á 41 duros los idem idem.

Orujo de 19 1/2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 35 id. id.

HOLANDAS.—De 6 á 7 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes:

Blancas de 40 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos: Finos del Campo, de 20 á 20 1/2 reales cuartán.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.

De Arriera, de 17 á 18.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 45 á 50 pesetas los 50'40 kilos.—Común, de 15 á 20 pesetas cuartera. Esperanza, 20 á 25.

AVELLANA.—Embarque, á 32 pesetas saco; negra escogida, á 30; cosechero, á 34 saco de 58'40 kilos.

BACALAO.—Noruega primera, de 40 á 44 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecido, á 47; pequeño, á 39; Francés, á 38.

TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolaief, á 17 pesetas los 55 k. Marianópolis, á 18.

AZUCARES.—Gramillos, 45 reales; blanquillos, 42; terciados, 40; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cor-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADIO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

cañillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.  
**HABONES.**—de 14 á 15 pesetas los 70 kilos.  
**HARINAS.**—Se cotizan á los precios siguientes:  
 De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda de 16'50 á 17.  
 2.ª á 16 id.  
 Terceras á 15.  
**CUARTAS.**—De 7 á 8 pesetas doblable cuartera.  
**SARDINA.**—De 10 á 15 pesetas millar.  
**ALGARROBAS.**—De 20 á 72 reales quintal.  
**ARROCES.**—Cotizamos:  
 Almonquili, núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2, 14; número 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.  
**CAFÉS.**—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.  
**MENUDILLO.**—De 26 á 28 reales cuartera.  
**AVENA.**—De 26 á 27 reales cuartera doble.  
**AZÚFRES.**—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.  
**MOJAMA.**—No hay.  
**SULFATO DE COBRE.**—De 90 á 92 céntimos kilo.  
**SAL.**—Cotizamos:  
 Molido, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.  
**ALUBIAS.**—Del país de 30 á 34 pesetas cuartera. Pinet de 37 á 38.

para acotar y vedar de la caza una propiedad denominada «Mas de la Sabera», sita en el término municipal de Prenafeta, agregado al de Montblanch.  
 —La Intervención de Hacienda fijó los días en que se efectuará el pago de las clases pasivas.  
 —Edictos de subastas de fincas embargadas por débitos á la Hacienda.  
 —La Alcaldía de Vespella anuncia haber expuesto al público por espacio de ocho días los repartos de consumos, y arbitrios extraordinarios.

## Notas festivas

—Dígame usted, doctor, ¿qué podría yo hacer para combatir este calor tan terrible?  
 —El remedio es muy sencillo. Acójase usted á la sombra de los buenos amigos y procure conservar siempre su sangre fría.  
 \*\*  
 Un individuo se encuentra á su médico pescando.  
 —¿Le gusta á usted pescar, doctor?  
 —Así, así. Lo hago para matar el tiempo.  
 —¿Caramba! ¿No tiene usted bastante con los enfermos?  
 \*\*  
 En un restaurant:  
 —Camarero, esta langosta no tiene nada de fresca.  
 El camarero, con toda tranquilidad:  
 —No importa. Cómasela usted, señorito, que si no ella, no tardará usted en estar fresco.  
 \*\*

## GEROGLIFICO



Solución á la charada compuesta anterior: Tu, llévate-la.

## Casas recomendables

**CAMISERIA** de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad. —Inmenso surtido de corbatas. —Cuellos y puños últimos modelos. —Precios económicos.

**FABRICA DE GORRAS** de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta las más económicas. —Venta de sombreros.

**PROCURADOR.**—D. Juan Forn. —Despacho, Cos del Bou, 12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

**CHOCOLATE PARIS.**—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

**RELOJERIA** de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

**SHANGHAI.**—Enero.—Unión, 12. Casals, Peluquero: Autorizo circulación *pommade prodigieuse*, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.  
 Li-Hung-Chang.

**TELEGRAMA.**—París; Oebre, 14. Exposición universal concedeix diploma 'n Llanas d' un paraguas qu' ha exposat que la seda may s' espatlla.

## Sección oficial

### Registro Civil

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**  
**NACIDOS.**—Juan Figuerola Michelena.—Miguel Masdeu Rosell.  
**FALLECIDOS.**—María Magdalena Marta Murtra, Beneficencia, (7 días). —Pablo Pujol Sancho, Santo Hospital, (2 años). —Carmen Travé Maixé, Civaderia, 7, (37 años).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.  
 Jefe de día señor coronel de Almansa, D. José Mur.  
 H. y P. capitán 6.º de Almansa.  
 Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana, 2.ª Almansa.  
 Paseo de enfermos Almansa.  
 Oficial médico para asistir á los baños, D. Juan Soler.  
 El comandante sargento mayor, Juan Hernández.

## Sección comercial

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30, 15'45.

**Cambios extranjeros**  
 Londres á 90 días fecha... 34'75 d.  
 Id. á la vista..... 35'15 p.  
 París á 90 días fecha..... 00'00 d.  
 Id. á la vista..... 39'70 »

**Efectos públicos**  
 4 100 interior contado 00'00 00'00  
 » » fin mes... 71'85 71'87  
 » » fin próximo 00'00 00'00  
 » exterior contado 00'00 00'00  
 » » fin mes... 00'00 00'00  
 » » fin próximo 00'00 00'00  
 » » Amortizable contado..... 00'00 00'00  
 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..... 000'00 000'00  
 Bill. Hip. Isla de Cuba 1886..... 85'85 86'15  
 » » 1890..... 71'65 71'85  
 » » Acciones fin mes  
 Banco Hispano Colonial..... 127'30 127'70  
 Medina-Zam. y O. á V. 25'00 25'10  
 Norte de España..... 52'95 53'05  
 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.. 72'95 73'00

### BOLSA DE MADRID

Madrid 30, 15'40.

4 por ciento interior..... 71'85  
 4 por 100 ídem fin mes... 71'90  
 4 por 100 exterior..... 72'05  
 4 por 100 amortizable..... 78'85  
 Aduanas..... 103'00  
 Cubas (Emisión de 1886)... 00'00  
 Cubas (Emisión de 1890)... 00'00  
 Filipinas..... 00'00  
 Banco de España..... 487'50  
 Tabacalera..... 391'00  
 Nuevo empréstito..... 94'16  
 Cambios de París..... 39'50  
 Ídem Londres..... 00'00  
 4 por 100 exterior..... 70'70

## Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteaer hasta la misma hora de ayer:

**Fielato del Puente**  
 J. Munté 936 litros xino y 45 ks. aceite, 102'60 pesetas. J. O. Torra 23 id. aceite, 5'32.—J. M. Llanas 617 litros vino, 61'70.—I. Torres 121 id. id., 12'10.—J. Giné 120 id. id., 14'40.—P. Mercadé 486 id. id., 48'60 B. Nolla 120 id. id., 14'40.—M. García 1.265 id. id., 126'50.—F. Martorell 350 ks. trigo, 7'70.—L. Maduell 4.500 id. harina, 87'50.—M. Vidal 1.500 id. id., 37'50.—J. M. Virgili 775 id. aceite, 155.—R. Tarragó 1500 id. carbón, 9'45.  
 Por partidas menores de 5 pesetas, 17'95.  
 Total, 700'71 ptas.

**Fielato de la Cantera**  
 B. Hernandez 50 ks. esperma, 7'50 pesetas.—Blandinières 328 litros cerveza, 7'58.—José Bó 48 gallinas, 7'20.—Juan Estil-les 57 litros ron de 20 grados, 11'40.  
 Por partidas menores de 5 pesetas, 25'22.  
 Total, 58'90 ptas.

**Fielato de San Pedro**  
 Luis Vidal 9 litros licor y 32 id. vino, 5'90 pesetas.—Joaquín Olivar 112 id. licor, 33'60.—José Caballé 4.080 ks. alfalfa, 10'20.—Hijos de B. López 2.437 id. sardina, 13'39.—Marcelino Ibañez 150 id. petróleo, 30.—Antonio Mos 1.591 id. sardina, 8'75.—Baixeras y Fortis 8.752 ídem id. y 114 id. conserva de pescado, 6'11.—Ferrer y Saugar 14.613 ídem sardina, 80'37.—Hijos de B. López 3.384 id. id., 18'61.—Juan Antonio Solé 70 litros aguardiente de 24 grados, 21.—Sociedad Vinícola 24 bocoyes vino, 30.—Requena é hijo 14 bocoyes alcohol, 35.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'90.  
 Total, 355'83 ptas.

**Fielato de Tetuán**  
 José Guivernau 130 litros aguardiente de 19 grados, 26 pesetas.—Español 126 id. id. y 480 id. vino, 73'20.—Juan Viñas 1.700 ks. paja, 5'35.  
 Por partidas menores de 5 pesetas, 4'98.  
 Total, 109'53 ptas.

**Fielato del Muelle**  
 Pablo Tomás 9.800 ks. legumbres, 39'20 pesetas.—Nicolás Bacas 121 litros vino, 12'10.  
 Por partidas menores de 5 pesetas, 4'07.  
 Total, 55'37 ptas.

**Fielato de Mangrané**  
 Matías Raset 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—Viuda Recasens 390 ídem id., 7'50.—Juan Raset 1.000 id. id., 25.  
 Por partidas menores de 5 pesetas 1'76.  
 Total, 59'26 ptas.

**Fielato de la Cadena**  
 Por partidas menores de 5 pesetas, 6'83.  
 Total, 6'83 ptas.

**Fielato del Olivo**  
 Por partidas menores de 5 pesetas, 4'50.

**Matadero**  
 Carne vacuna, lanar y cabria — Ramón Huguet 3 bueyes de 412'10 ks. 18 carneros de 267'60 id., 146'94 ptas.—Salvador Alimbau 14 carneros de 193'20 id. y 3 cabrito de 10'50 id., 46'27.—Marcelino Ibañez 7 carneros de 102'20 id., 22'19.—Mariano Solé 1 buey de 240'20 id., 4 carneros de 56'40 y 1 cabrito de 1'40 id., 62'90.—Ramón Pijoán 8 cabritos de 23'80.  
 Total 4 bueyes de 652'30 ks., 44 carneros de 619'40 id. y 12 cabritos de 35'70 id., 283'55 pesetas.

**Fielato Central**  
 Juan Bautista Treix, ventorrillo, cuota mes actual, 7 pesetas.—Isidro Brunet id. id., 20.—Sebastián Pons 1.032 litros vino del término, 77'40. Antonio Martorell Salort 1.200 ídem id. id., 90.—José Olivé 600 id. idem, 45.—José Monguio Solé 1.680 id. id., 126.—José Guinovart Solé 960 idem id., 72.—José Antonio Basó 360 id. id., 27.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de la Cadena, 10.—Teresa Andreu 120 ks. petróleo, 24.  
 Total 498'04 pesetas.  
 Recaudación total, 2132'88 ptas.  
 Tarragona 29 Julio de 1901.—El Administrador, Eduardo Llavore.

## TELEGRAMAS

Madrid 30, 17'30.  
 Está lloviendo copiosamente. El tiempo ha cambiado y del calor extraordinario de estos días hemos pasado á una temperatura bastante fresca, hasta el punto de que se ven algunos abrigos.  
 Madrid 30, 18.  
 En el corro se cotizó esta tarde:  
 Interior, 71'87.  
 Fin próximo, 00'00.  
 Francos, 39'35.  
 Libras, 35'10.  
 Empréstito nuevo, 94'10

## Servicio especial de LA OPINION

POR TELÉFONO  
 Madrid 30, 22'47.

Los Sres. Sagasta y Ministro de la Gobernación, han celebrado interesante conferencia en la cual ha quedado ultimada la próxima combinación de gobernadores.

Mañana en el expreso, sale para sus posesiones de Clará el Sr. Inglada.—P.

## TEATRO PRINCIPAL

*Debut de la compañía que dirige D. Miguel Cepillo.*  
 Función para hoy:  
 El interesante melodrama en siete actos y ocho cuadros «Los dos pilletes».  
 A las nueve en punto.  
 Entrada general 50 céntimos.  
 IMPRENTA DE LA OPINION

## LA PARISIÉN

### Gran taller de corsetería

Calle Mayor, 35, (antes Unión, 2)  
 En estos talleres, se ofrece á sus constantes favorecedores, un elegante y modernísimo corte, que, segun el buen gusto y las exigencias de la moda, es completamente indispensable para todas las señoras y señoritas, siendo recomendable por eminentes médicos, el uso del

### CORSÉ FORMA RECTA

que es la única casa que lo confecciona en esta provincia, empleando géneros superiores y de la más alta novedad, á precios sumamente económicos.

### CORSÉS DESDE 3 Á 100 PESETAS

Especialidad en la medida.—Gran surtido en corsés, ligas higiénicas y fajas abdominales.

Tarragona, 35, Mayor, 35, Tarragona

## BUENA OCASIÓN

Magníficos primero ó segundo piso para alquilar con agua, gas y electricidad y lavadero en los mismos jardin en el primero, con un despacho en la planta baja, propio para un bufete de abogado ó notario ó para cualquier otra oficina, calle Mayor, 35, 2.º

## G. SERRA TRILLA

### MÉDICO-CIRUJANO

ex-discípulo del eminente Dr. Azua, en «Enfermedades de la piel», ex-Médico-alumno del Instituto de Alfonso XIII de Bacteriología y Seroterapia.

Enfermedades de la piel.—Enfermedades crónicas

Consulta de 11 á 1

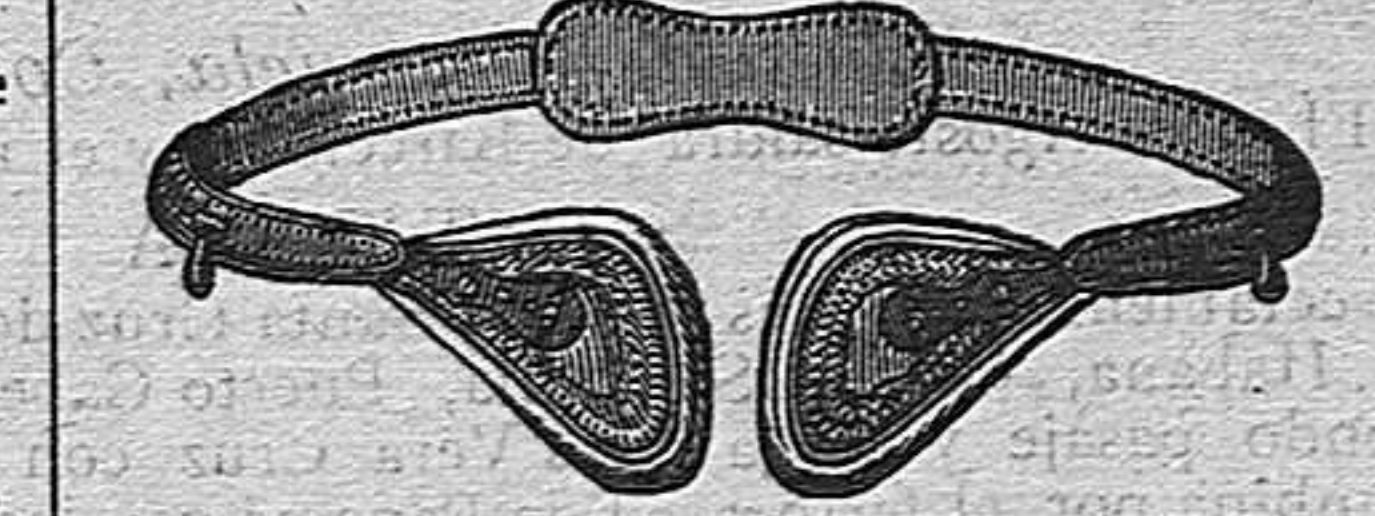
Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2.º TARRAGONA

## GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

### DE A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.  
 Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.  
 Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.  
 Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases



## IMPORTANTISIMO

### á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales, pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

**Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.**

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

## JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Reus, Plaza de Prim, Reus

## Noticias marítimas

### EMBARCACIONES ENTRADAS AYER

De Málaga y esc. v. Sagunto, de 345 ts., c. L. Benitez, con efectos, lo despacha D. Antonio Más.

De Port.-Vendres gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos, lo despacha D. Antonio Mariné.

### DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Benitez, con efectos.

Para Rosas l. Pepito, p. Ricomá, con tránsito.

### OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho, viento E. flojo, mar llana y horizontes cerrados.

Al anochecer viento E. fresquito, mar rizada y horizontes cerrados.

Al anochecer, viento E. fresquito, mar rizada y horizontes cerrados.

Ayer salió para Génova y escalas el vapor Sagunto, quedando fondeados al anochecer el Francolí y cañonero Hernán Cortés.

## CABO TORTOSA

de 2.500 toneladas, su capitán don Miguel Tellechea, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario don Mariano Peres.

## BOLETIN OFICIAL

Real Orden Circular del ministerio de la Gobernación sobre persecución de las calumnias, injurias y cualesquiera otras violencias de lenguaje contra la Guardia civil.

—Reales órdenes de ministerio de Hacienda adicionando las partidas 194, 195, 197 y 198 del Arancel y suprimiendo el 2.º párrafo de la nota arancelaria número 65 referente á conductores de electricidad.

—Circular de este Gobierno encargando la busca y captura de José María Vallespinós, presunto autor de la sustracción de 40.000 pesetas de la Caja de Descuentos y Préstamos establecida en Reus.

—El Gobierno civil anuncia que D. Juan Mari Smith, ha solicitado la concesión de 117 pertenencias mineras de carbón, sitas en el término municipal de Dosaiguas y que don Luis Juliá Roura ha pedido permiso

# AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE

## ESPLUGA DE FRANCOLÍ

**CHALETs** amueblados de todos precios, para familias numerosas y reducidas.  
**MASÍA DEL AGUA:** habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.

**GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA:** trato inmejorable, comodidad y economía.  
**CARRUAJES DEL BALNEARIO,** á la llegada de todos los trenes á cargo de Pablo Tarés y Compañía.

Dos correos diarios — Estación de ferro-carril y telégrafo.

Para mas detalles, dirigirse al

Administrador del Balneario.—Villa Torres.—Espluga de Francolí

**TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE**



### SERVICIOS

DE LA

## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Co ruña, el vapor

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Agosto saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 20 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor.

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 3 de Julio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel, Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tángier: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

### BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

### Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
- Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona, Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

## LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579. Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.

Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo. Magnífica potencia luminica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases. Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes visitas esta casa. Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21. — TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRES ANDREU Y BOIGUES

## HOTEL GORI EN OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS** Cáries, flogedad de sangre ó descarné de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, etc. ceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. deben usar el

**Elixir dentífrico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Véndese á 20 reales, el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona. — Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre. — En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. **NOTA.** — Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

## EMIGRACIÓN GRATUITA

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarqué en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes: Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona.

### TOS FERINA

## CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **anti-séptico y balsámico**

### ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra **especialidad**, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.**

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa. — calle Tallers. Centro de especialidades. — Rambla de Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro. Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra. — Reus. — Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA